

# SUICIDIO DEL EX-PRESIDENTE DE CHILE

## SEÑOR DON JOSÉ MANUEL BALMACEDA

### EN LA LEGACION ARGENTINA, EN SANTIAGO DE CHILE

EL DIA 19 DE SETIEMBRE DE 1891

3295

¿Será la última sangre la vertida por la tremenda herida que se ha inferido el ex-dictador de Chile, poniendo fin á su dramática existencia, que correrá en nuestra vecina de allende los Andes?

¿Tendrá este sacrificio tremendo de don J. M. Balmaceda, el poder de aplacar el ensañamiento de que ha hecho tanto lujo el bajo pueblo chileno en el final de su lucha fratricida?

El mundo civilizado juzgará severamente la falta de generosidad que ha hecho retrogradar hasta el salvajismo los vencedores de la revolución chilena, y la posteridad será implacable con los que no han sabido conservar puros los laureles de la victoria.

(De "La Prensa")

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 20.—A las noticias de ayer sólo tengo que agregar las siguientes sobre el suicidio de Balmaceda:

Hoy á las doce *El Ferro Carril* la ha publicado en boletín.

El señor Balmaceda estaba asilado en la Legación Argentina desde que abandonó la Moneda á las doce de la noche del 28 del pasado mes de Agosto.

Solicitó su asilo á las diez y media de la noche de esa día su Ministro de Relaciones Exteriores D. M. A. Zañartu, llevando al señor Urriburu no sólo la súplica del mismo dictador caído, sino el empeño del general Baquedano, hecho internamente cargo del Gobierno, doble motivo que obligó, fuera de las razones naturales de hospitalidad y refugio que tienen las casas diplomáticas, á que abriera sus puertas el representante de la República Argentina.

No parecía, entre tanto, que en el ánimo del señor Balmaceda se alimentara la idea del suicidio, y por el contrario, sabemos que una vez ocurrido con su huésped sobre otra idea que estaba muy lejos de la que fatalmente realizó más tarde, y que se refería á una presentación directa á la Junta de Gobierno pidiendo que se le enjuiciara, conforme á lo que dispone la Constitución, ante el Congreso, á cuyo efecto llegó á pensar en los detalles, hablando de constituirse previamente preso en la Penitenciaría para dar aviso de su gestión con la seguridad que podía tener su persona en aquel establecimiento penal.

Más aún, llegó á indicar para que lo condujesen á la Penitenciaría juntamente con el mismo señor Urriburu y dos amigos de este caballero á los señores Concha y Toro y Carlos Walker Martínez, personas, como se sabe, que han figurado de mucho tiempo atrás en primera línea de oposición de Balmaceda.

El mismo día hace tres días al señor Ministro Argentino que estaba redactando su presentación y que esperaba concluiría y entregarla á la conclusión de las fiestas patrias.

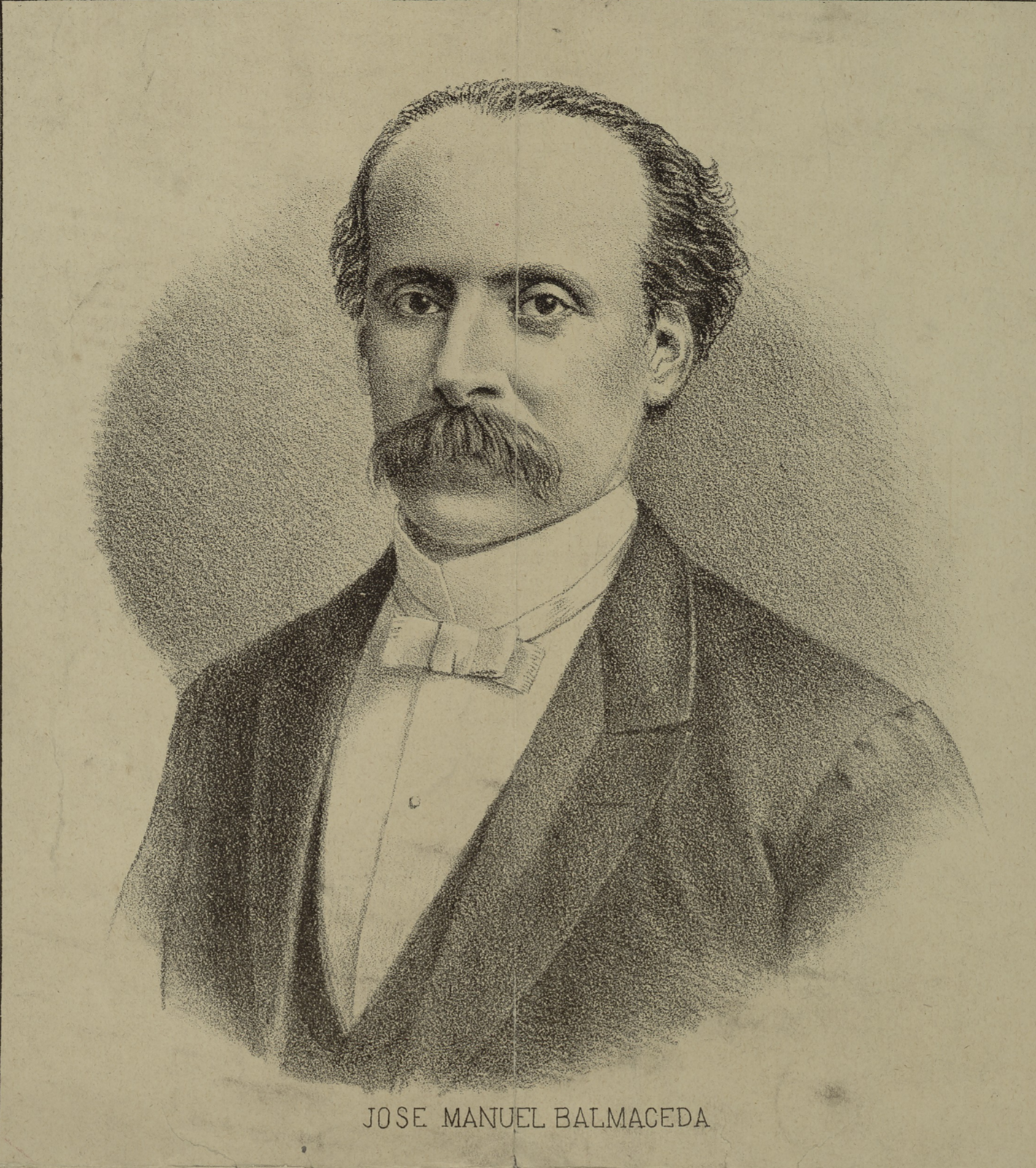
En la noche del 18 le entregó dos cartas al doctor Urriburu, la una para su señora madre y la otra para su esposa, encargándole, con cierto calor insistido en él, que se las hiciera llegar con seguridad, cosa que no dejó de llamar la atención y que por el momento no se supo á que atribuir, como lo ha explicado después y fatalmente el terrible acontecimiento.

Así las cosas, en la mañana de ayer 19, á las ocho de la mañana, la señora de Urriburu sintió una detonación y en el instante corrió á llamar la atención de su marido, temblando por la sospecha que surgió en su ánimo.

El doctor Urriburu, que había oído también la misma detonación, mandó en el acto á una sirvienta de respeto, que era la encargada de atender al señor Balmaceda, á ver lo que ocurría. Dos minutos después volvió ésta trayendo la noticia de lo que había pasado.

El doctor Urriburu, mientras se vestía, mandó llamar al señor Walker Martínez, el cual pocos momentos después llegó, á lo sumo diez minutos, y subieron ambos á la pieza que en los altos del frente que da á la calle Amunátegui y Peumo y que ocupaba el ex-dictador.

El espectáculo era horrible. Lo hemos oído contar de los mismos caballeros actores como



JOSÉ MANUEL BALMACEDA

primeros testigos del misterioso drama. Balmaceda estaba tirado de espaldas en la cama, vestido de pies á cabeza. Tal vez no se había desnudado en la noche. La cabeza echada sobre el hombro izquierdo, bañado en sangre y con una herida profunda y ancha en la sien derecha, por donde había penetrado la bala hasta incrustarse en el centro mismo, tal vez en la parte interior, entre ceja y ceja. El ojo derecho lo tenía salido, lo que daba un aspecto más terrible á su fisonomía.

En la mano derecha sostenía el revólver con que se había suicidado.

Sobre el velador había una carta cuyo sobre decía: «Carta de José Manuel Balmaceda á don José E. Urriburu», la cual fué recogida y no contenía cosas de mayor interés.

La carta á que se hace referencia la trasmitió á continuación, tomada del original que me ha facilitado el señor Urriburu. Las firmas puestas al pie son las de los señores que firmaron el acta constatando la muerte.

Santiago, Setiembre 19 de 1891.

Señor don José E. Urriburu.

Mi querido señor y amigo: Como hemos hablado, y Vd. lo sabe, necesito dar desenlace á la situación en que me encuentro. No debo prolongar por más tiempo el generoso asilo que me ha prestado en momento que recomiendo á los míos como aquellos en que he recibido el mayor servicio en la vida. La exacerbación de mis enemigos es capaz, si descubre mi residencia, de extremidades que evitaré aun con el mayor sacrificio que puede hacer un hombre de ánimo entero. Sabe Vd. que he desechado el camino de la evasión vulgar porque lo estimo indigno del hombre que ha regido los destinos de Chile, sobre todo para excusar la mano de la revolución triunfante. Por eso había decidido espontáneamente ponerme á disposición de la Junta de Gobierno, esperando que al fin imperasen en amparo de todos la Constitución y las leyes.

Acusados y procesados, presos ó fugitivos todos los jefes y oficiales del ejército, todos los senadores y diputados, los municipales y miembros del poder judicial, los funcionarios públicos de todos los órdenes de servicios y arrastrado yo que sólo soy justiciable ante el Congreso, á la justicia representada por jueces especiales y partidarios de la revolución, para responder con

nuestras personas y nuestros bienes de cuanto hemos hecho en el gobierno como si no hubiéramos sido gobierno, se ha implantado la arbitrariedad en forma que he perdido toda esperanza de que se obrase con justicia.

Visto el espíritu y tendencia de la revolución hecha gobierno, no queda más camino que prolongar el asilo, lo cual no debo ni puedo hacer; ó el sacrificio.

¡Ojalá este alivio á mis amigos de la persecución que se les hace, creyendo así abatirme y ofenderme más vivamente á mí.

Sea piadoso con el hombre que cae á los golpes del infortunio.

Como bendigo yo á Vd. y á su santa señora, espero que mis hijos lo bendigan también y siempre.

Pida á Arrieta, que es tan bueno y está cerca de los míos, que cumpla con las obras de misericordia sin ceremonia, ni acompañamiento alguno. Que Vd., su esposa y sus hijos sean siempre felices. Suyo

J. M. Balmaceda.

P. D.—Cuento en todo caso con que Vd. cumpla el encargo íntimo y de honor que le hice anoche para las personas que Vd. sabe.—Vale.

Al pie de esta carta, firmaron los siguientes señores, como constancia de que dicha carta es autógrafa de Balmaceda (son los mismos que en el primer momento fueron llamados á constatar el suicidio): José E. Urriburu, J. Arrieta, Baron de Gutschmiedet, Enrique de Barros, Cavalcanti de la Cerda, José M. Barceló, Carlos Lira, Melchor Concha y Toro, Domingo de Toro, H. J. Joaquín Aguirre, C. Walker Martínez.

Es altamente recomendable la conducta de los señores Carlos Walker Martínez, Manuel Antonio Matta, presbítero Francisco Lisboa, Juan Andrade Saavedra, oficial argentino que, herido en la Placilla, se trasladó con muletas é hizo la guardia durante toda la noche en casa del ministro. La conducta circunspecta de éste es favorablemente comentada.

Concluye el «Ferro Carril» con estos acápites el suplemento aludido. La legación fué visitada con grandes muestras de cariño al señor Urriburu por lo que tiene más notable la capital. La conducta generosa y noble del señor Urriburu es digna de toda consideración en realidad, y así lo ha reconocido todo el mundo, sinceramente agradecido á su actitud elevada.

Por fin, á las siete y media fué amotajado el cadáver por los señores Domingo Toro Herrera, su deudo sargento mayor Mariano Necoechea, Carlos Walker Martínez y Capellán Lisboa; los acompañaron en un coche al cementerio el Intendente de la Provincia, el Ministro del Uruguay señor Arrieta y los señores Lisboa y Toro Herrera.

Escortaba la comitiva en previsión de cualquier evento un piquete de diez soldados del escuadrón guías número 4 al mando del alférez señor Edgardo Rogers. Por una curiosa coincidencia á este joven oficial le había tocado también asistir en la batalla de la Placilla á la trágica muerte de los generales Barbosa y Alcerreca, como esta vez á la del ex-dictador señor Balmaceda. No hubo ni multitud bulliciosa y turba, ni dificultad alguna en el trayecto al cementerio, y el ex-dictador quedó en una tumba amiga á las ocho de la noche. ¡Que inmensa tragedia! ¡Que lección para los hombres públicos de América!

La inhumación de sus restos fué hecha secretamente. La circunstancia de celebrarse ayer los días patrios, la tardía publicidad de estos sucesos y las medidas preventivas de la autoridad, han hecho que más de dos mil personas ocurrieran á la legación á cerciorarse de lo ocurrido.

Vimos entre ellas dos hermanos del fallecido, Vicente y Daniel.

El señor Balmaceda era hijo de ilustre y opulenta familia.

Había educado en el Seminario Conciliar de la capital de la república de Chile y dado á conocerse como orador en el «Club de la Reforma», centro político que tenía por objeto introducir cambios radicales en la Constitución de 1833, la cual no respondía ya á las necesidades de la época; fué diputado en cinco legislaturas consecutivas y senador en 1885. A él se deben, como ministro que fué del Interior, los primeros ensayos de la reforma, con la preparación de las leyes del registro civil, secularización de cementerios, tolerancia completa de cultos y otras.

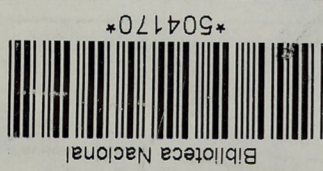
Balmaceda era hombre innovador, verdaderamente reformista y notable progresista. Fiel al programa de su vida entera, cuando subió, en 1886, á la presidencia de su patria, imprimió á su administración un sello de especial brillo y quiso llevar más adelante sus reformas, empezando por la de la Constitución. No hemos de discutir si la razón, el derecho y el patriotismo bien inspirado estuvieron de su lado en la cruda lucha cuyo desenlace ha sido tan trágico. Debemos, sin embargo, dejar constancia de que si ha cometido errores, si ha abusado de la autoridad que investía, era para llevar á su patria más adelante en la vía de la verdadera democracia.

Desgraciadamente, el pueblo chileno, como muchos otros, no está aun preparado para practicar con cordura y entender con elevación el sublime programa encerrado en estas tres palabras: Libertad, Igualdad, Justicia.



EL SUICIDIO

Editado por la PAPELERIA ARTISTICA, esp. S<sup>ra</sup> Martín y Tucumán. B. Arzob.



Biblioteca Nacional

SECC. CHILENA

R=1149)

BIBLIOTECA NACIONAL	
DEPARTAMENTO DE ASUNTOS TÉCNICOS	
DL <input type="checkbox"/>	9 NOV. 1981
Ca <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>
	Co <input checked="" type="checkbox"/>
SECC. CHILENA	